Art 83.

IV.- Municipios.

a).- El Plan Municipal de Desarrollo, así como los planes y programas operativos anuales que se deriven de éste y de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California.

[Formato aplicable para el año 2022, trimestres 1, 2, 3 y 4.]

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024
https://drive.google.com/file/d/1oZU8xQeEOFyaXDiXh-FSbjTZqfvBWlR3/view?usp=sharing
ng

Avance del Programa Operativo Anual del periodo de 01 de julio de 2022 a 30 de septiembre de 2022
https://drive.google.com/file/d/1nSmORbTpBJ-qC3UYcNzkYUy_Qfr8kpmj/view?usp=sharing